



MAR DEL PLATA, 16 JUN 2016

**VISTO** el expediente N° 7-3885/14, por el cual el Departamento de Filosofía eleva el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación simple, para la asignatura "Estética", con extensión de funciones en otra asignatura del Área Socioantropológica, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ordenanza de Consejo Académico N° 2815/15, y de acuerdo con los contenidos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente) y 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones), se aprobó el llamado y la Comisión Asesora correspondiente.

Que a fojas 18, el Departamento Concursos informa el cambio producido en la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso y como consecuencia, es necesario dictar el acto administrativo que deje establecida la nueva conformación de la Comisión Asesora, en virtud de lo establecido en el artículo 19 de la Ordenanza de Consejo Superior N° 690/93.

Lo normado en el artículo 95 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el reemplazo del jurado docente titular**, Magister Rita Mónica NOVO, **por el jurado docente suplente**, Doctor Eduardo Manuel COMESAÑA, como **miembro de la Comisión Asesora**, designada a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 2815/15, para intervenir en la sustanciación del **CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION** para la cobertura de un (01) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación simple para la asignatura "Estética", con extensión de funciones en otra asignatura del Área Socioantropológica (Departamento de Filosofía).

**ARTICULO 2°.-** Inscribese en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 306**



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colra  
Decana  
Facultad de Humanidades